**CRITERIOS GENERALES DE RAID EN ARAGÓN 2022**

**- COMPETICIONES:**

En este año 2022, y aunque el calendario no está cerrado, la previsión de los comités organizadores en Aragón es de poder realizar entre 3 y 4 competiciones territoriales de raid, principalmente pruebas de promoción.

Con el espíritu de incentivar la mayor participación posible de nuestros federados en las competiciones de raid, todas las pruebas que se realicen a lo largo de 2022 en nuestra Comunidad, serán puntuables para la final del Campeonato de Aragón, **en cada una de sus categorías**, con el siguiente baremo:

**1º** clasificado 10 puntos.
**2º** clasificado 8 puntos.
**3º** clasificado 6 puntos.
**4º** clasificado 4 puntos.
**5º** clasificado 2 puntos.

Así mismo, independientemente del número de carreras que se realicen, se aplicará la siguiente fórmula tras la carrera final del Campeonato de Aragón:

$$(PP/N)x0´3 + PFx0´7 = PT$$

Siendo:
PP: suma de puntos en las pruebas previas a lo largo del año.
N: número de pruebas previas a lo largo del año.
PF: puntos en la prueba final del Campeonato de Aragón.
PT: puntuación total Campeonato de Aragón 2021.

Todo esto al mismo binomio jinete/caballo y en la misma distancia y prueba. **Será requisito imprescindible correr la final del Campeonato para poder optar a las medallas**. En caso de empate a puntos en la puntuación total, prevalecerá la clasificación de la prueba final.

La previsión es poder realizar la prueba final del Campeonato de Aragón (en sus diferentes distancias) en el mes de noviembre, estando la sede aún por determinar.

**- GALOPES:**

Para poder participar en cualquier prueba de promoción (CEA40, CEA60, CEA0*), será requisito imprescindible el haber iniciado el proceso de galopes, es decir, tener al menos el galope 1 acreditado; así mismo, para poder optar al Campeonato de Aragón, el jinete deberá tener acreditado el galope 4 en la prueba final.

**- CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERAUTONOMÍAS:**

Para realizar la selección del equipo que represente a Aragón en el Campeonato de España Interautonomías, previsto para octubre en Asturias, siempre tendrá prioridad el binomio/jinete caballo que haya clasificado en un mayor número de pruebas de su distancia a lo largo de este año en las pruebas de la Comunidad, siempre cumpliendo el resto de requisitos que marca la RFHE. En caso de igualdad, esta vocalía decidirá en función del resto de resultados que aporte el binomio.

En Zaragoza a 26 de marzo de 2022

Vocalía de Raid de la FHA